



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Núm. SC 576

Guayaquil y Suroeste Esq. – Telf: 282 9252 Fax 2823144731 992 903 696 Email ate@auditanet.net
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA MEGAKONS S. A.

Ejercicio Económico 2012
ATECAPSA – AUDITOR EXTERNO



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nro. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. Telf. 3829952 Fax 329314 Ciudad 012 933 696 Email ate@audinaweb.net
Ambato-Ecuador

INDICE

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas Explicativas a los Estados Financieros



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nro. SC 576

Cuenca - Sucra - Loja - Telf. 092 9951 Fax 029314 Cel. 092 933 636 Email ate@andina.net.net
Ambato-Ecuador

DICTAMEN



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nro. SC 376
Guayaquil y Sucre Esq. – Tel: 2829953 Fax 829314 Cel: 092 033 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta General de la compañía Megakons S. A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía Megakons S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados integral, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Cunyaguil y Sucre Esq. – Tel: 2829852 Fax 829314 Cel: 092 033 596 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de la compañía Megakons S. A. al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que entonces terminó, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 18 de Abril del 2013

ATECAPSA
Calif. SC – 576


DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telf. 2829952 Fax 829314 Cel. 092 973 696 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
 AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
 Guayaquil y Suc. Ecu. – Telf. 2629952 Fax 829314 Cel 092 933 696 Email ate@andinonet.net
 Ambato-Ecuador

MEGAKONS S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2012

ACTIVOS	Notas	Año 2011	Año 2012
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	326,960.96	57,781.89
Clientes	4	1,771,251.42	2,156,933.99
Otras Cuentas por Cobrar	5	8,227.43	28,143.12
Inventarios	6	1,211,644.11	1,161,704.31
Propiedad, Planta y Equipo	7	134,667.44	317,960.47
Pagos Anticipados	8	284,073.84	164,792.81
Total de Activos		3,736,825.20	3,887,316.59
PASIVOS			
Proveedores	9	151,987.21	528,300.82
Obligaciones Sociales	10	88,660.32	47,841.08
Cuentas por Pagar	11	109,926.11	109,202.91
Obligaciones Fiscales	12	119,789.62	101,491.63
Obligaciones Bancarias a Corto Plazo	13	0.00	297,727.24
Obligaciones por Pagar a Largo Plazo	14	2,330,142.37	1,595,530.89
Total de Pasivos		2,800,505.63	2,680,094.57
PATRIMONIO			
Capital Social	15	200,000.00	320,000.00
Reserva Legal		75,500.00	100,000.00
Efectos Adopción Nihilis		0.00	85,310.24
Utilidad año corriente		660,819.57	701,911.78
Total Patrimonio		936,319.57	1,207,222.02
Total de Pasivos y Patrimonio		3,736,825.20	3,887,316.59

Ver Notas a los Estados Financieros Auditoria 2012



Comisión Ejecutiva de Regulación y Supervisión de la Televisión

Resultados de la Auditoría

Informe de la Auditoría

MEGAKONS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

INGRESOS	Año 2011	Año 2012
Ventas	11,325,853.09	12,809,749.76
Descuentos en Ventas	-2,164,955.77	-2,367,811.30
Devolución en Ventas	-115,236.80	-148,937.56
Total de Ingresos	9,045,660.52	10,293,000.90
COSTOS		
Costo de Ventas	7,890,937.85	9,101,953.55
Total de Costos	7,890,937.85	9,101,953.55
Utilidad Total en Ventas	1,154,722.67	1,191,047.35
GASTOS		
Gastos de Ventas	203,426.77	651,390.76
Gastos Administrativos	564,619.66	227,442.42
Gastos Financieros	2,977.50	34,318.06
Total de Gastos	771,023.93	913,151.24
Utilidad del Ejercicio	383,698.74	277,896.11
Ingresos no Operacionales	277,120.83	424,015.67
Egresos no Operacionales	0.00	0.00
Utilidad Neta del Ejercicio	660,819.57	701,911.78

ATECAPSA - AUDITORIA 2012



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 526
Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2829952 Fax 829114 Cel 092 933 696 Email ate@audinanet.net
Ambato-Ecuador

MEGAKONS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2012

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	10,331,334.00
Pagado a Proveedores y Empleados	-9,434,649.00
Movimiento de Intereses	-34,318.06

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **862,366.94**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Movimiento de Propiedades y aplicación NIII's	-178,342.20

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-178,342.20**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones Financieras	-436,884.24
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-516,319.57

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **-953,203.81**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-269,179.07
Saldo Inicial	326,960.96

Saldo Final de Caja **57,781.89**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Quito y Sucre Esq. Telf. 2829952 Fax 029314 Cel. 092 933 596 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	701,911.78
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	18,725.51
Depreciación	35,033.00
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-323,768.25
Aumento/Disminución de Inventarios	49,939.80
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	380,525.10
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	862,366.94



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Ecu. - Tel: 2829952 Fax 829314 Cel. 092 943 424 Email ate@undinanet.net
Ambato-Ecuador

MEGAKONS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

CUENTAS	Efectos Adopción		Utilidad año		Total
	Capital Social	Reserva Legal	NIIFs	Corriente	
Saldo al 31/12/2011	200,000.00	75,500.00	0.00	660,819.57	936,319.57
Capital Social	120,000.00			-120,000.00	0.00
Reserva Legal		24,500.00		-24,500.00	0.00
Efectos Adopción NIIFs			85,310.24		85,310.24
Utilidad año corriente				701,911.78	701,911.78
Distribución/Numinario				-516,319.57	-516,319.57
Saldo al 31/12/2012	320,000.00	100,000.00	85,310.24	701,911.78	1,207,222.02

ATECAPSA - AUDITORIA 2012



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Sac. SC 578

Guayaquil 3 Sucre Esq. Telf. 3829952 Fax 8293114 Cel. 092 933 606 Email ate@andinavel.net

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esg. – Telf: 2829952 Fax: 22931443-1082 983-696 Email ate@andino.net
Ambato-Ecuador

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo de la Compañía

La actividad principal a la que se dedica la compañía y que consta en lavase de datos del Servicio de Rentas Internas es la venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción.

Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Del Salario Básico Unificado para el 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.

Salario Digno

Para el año 2012 se mantiene la obligación del pago del Salario Digno, que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico, o que hubieren pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nro. SC 576

Cra. 40 No. 10-10 Suc. 1 Esq. – Telf: 2629952 Fax 829314 Cel. 092 7333696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Según Registro Oficial número 884 del 1 de febrero del 2013 se establece el salario digno para el año 2012 en la cantidad de USD 368,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 05/100 DOLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Para aplicación de la compensación del Salario Digno, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración de Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta)
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- c. Reserva Legal.

Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2012 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2012,
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012),
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012, considerando el salario básico unificado del año 2012, como lo determina la norma legal vigente),
- d. Fondos de Reserva del año 2012,
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2012,
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2011, pagadas en el 2012. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica.
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2012,



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Ekg. - Telf. 2529952 Fax 829314 Cel. 092 033396 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2012 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado por un período menor a un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo laborado.

De igual manera el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de 40 horas semanales.

Capital Social

Según la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 26 de diciembre del 2012 inscrita bajo el número 1158 del Registro Mercantil, el capital social de la compañía al cierre del año es de Trescientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 320.000,00 00/100 dólares americanos), dividido en trescientos veinte mil acciones del valor nominal de un dólar cada una, distribuido como sigue

ACCIONISTAS	VALOR	%
Arguello Gómez Manuel Patricio	255.362,00	79,80%
Arguello Ortiz María Gabriela	32.319,00	10,10%
Arguello Ortiz Patricio Sebastián	32.319,00	10,10%
Total del Capital Social	320.000,00	100,00%

POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

Los Estados Financieros que prepara la compañía Megakons S. A. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), las cuales en el año 2011 se prepararon extracontablemente, por efectos del periodo de implementación, mientras que en el año 2012 se aplicó de manera obligatoria.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. No. SC 576

Guayaquil y Sucursal – Tel. 2629952 Fax 329314 Cel 092 933 096 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en caja por las recaudaciones o por fondos rotativos, en depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La política de ventas es hasta noventa días, plazo desde el cual se podrá determinar que se presenta deterioro de estos instrumentos financieros.

DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación para efectos tributarios se la realiza aplicando los porcentajes determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno, mientras que la depreciación para los registros contables bajo NIIF's se efectúan en base a el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucate Esq. - Tel. 2829952 Fax 8293114 Cel. 092 935 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por una firma actuaria empresa debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nro. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Tel: 79.29952 Fax 929314 Cel: 092 932 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

PATRIMONIO

El patrimonio se presenta distribuido en las cuentas que se detallan y su tratamiento

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

González y Sastre & Cía. Telf. 3829952 Fax 829314 Cel. 092 933 976 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

La compañía mantiene como efectivo o equivalentes lo recursos líquidos destinados para gastos menores y depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen

	Año 2011	Año 2012
Caja	1.295,56	100,00
Caja Chica	0,00	800,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 3219616704	128.112,26	7.055,73
Banco Internacional Cta. Cte. 5300603820	34.614,80	28.732,41
Banco Bolivariano Cta. Cte. 12050112915	162.005,40	21.093,75
Banco Bolivariano Panamá Cta. Cte.	148,82	0,00
Interfondos Internacional No. 26087-01-01	784,12	0,00
Total de Efectivo o Equivalentes	326.960,96	57.781,89

Nota 4.- Clientes

Estos instrumentos financieros relacionados con las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía, al 31 de diciembre del presente ejercicio económico se presentan con los saldos que se detallan

Luis Macas/Fer. La Bahía	59.548,89
Raúl Sánchez / Prohico	50.727,59
Tania Salinas	41.482,11
Pedro Maji Yunda	37.976,75
Ferricentro Otavalo / Ing. Iván Vázquez	34.789,07
María Soria / Comercial Acosta	32.485,39
Manuel Aldaz	27.723,29
Juan Allauca - Ferretería El Cisne	27.339,97
Víctor Bayas	26.929,86
Ferretería Vasco	26.721,49
Rodríguez Correa Rosa Ayde	26.149,15
Witmani Guzmán / Construmas	24.915,05
Ing. Iván Ortiz / Hidro Construcciones	23.792,81
Thelmo Villagómez	23.189,11
Comercio e Industria Ramiro Naranjo Cía.	22.736,89
Luis Gerardo Tene/Ferretería Tene	21.513,13
Angel Morejón/Ferretería Su Amigo	19.903,91
	18.293,69



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC-576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telf. 2929952 Puz. 629314 Cel. 092 433 696 Email ate@andinonet.net

Ambato-Ecuador

Maria Luz Peña Panozo	
Wilfrido Baldeón / Ecuahierro	18.031,38
Otros clientes de menor valor	1.595.610,31
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-84.479,98
(-) Provisión Cuentas Incobrables NIIFs	81.554,13
Total de Clientes	2.156.933,99

Para la provisión para cuentas incobrables se aplicó el 1% sobre el saldo de las ventas a crédito pendientes de recuperación al cierre del año, el valor de la provisión para el presente año es de US\$ 3.627,96

Además por efecto de aplicación de NIIFs se ha regulado la provisión para cuentas incobrables en los años 2010 y 2011 como sigue

Año 2010	63.920,83
Año 2011	17.633,30
Suman:	81.554,13

Nota 5.- Otras Cuentas por Cobrar

Los instrumentos financieros relacionados con las obligaciones por cobrar a los empleados y anticipos a proveedores, se presentan al 31 de diciembre como sigue

	Año 2011	Año 2012
Préstamos al Personal	2.000,00	5.423,62
Cuentas por Cobrar Empleados	227,43	91,36
Anticipo a Proveedores	0,00	22.628,14
Membresía Millenium	6.000,00	0,00
Total Otras Cuentas por Cobrar	8.227,43	28.143,12

Nota 6.- Inventarios

El inventario de los diferentes productos que comercializa la empresa, que se presentan en bodegas, al cerrar el año presentan las cifras en balances como sigue

	Año 2011	Año 2012
Mercederías	1.210.664,23	1.185.729,74
Importaciones en Tránsito	979,88	336,61
Provisión por rotación de Inventario	0,00	-24.327,46
Provisión por VNR de Inventario	0,00	-34,58
Total de Inventarios	1.211.644,11	1.161.704,31



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC. 576

González y Surro Esq. Telf. 2829932 Fax 829314 Cel. 092 33 696 Email ate@andina.net.net
Ambato-Ecuador

Las regulaciones según NIIFs, para los inventarios se han efectuado como sigue, tanto a VNR como por rotación.

	ROTACIÓN	VNR
Año 2010	25.626,73	592,30
Año 2011	-16.300,81	-555,34
Año 2012	<u>15.001,54</u>	<u>- 2,38</u>
Saldo al 31/12/2012	24.327,46	34,58

Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles que la compañía mantiene al cierre del año y que fueron objeto de regulación por efecto de aplicación de NIIFs, así como su depreciación y variación resultante en el año, se presentan en el cuadro siguiente

DETALLE DE BIENES	Año 2011	Año 2012	Variación
Maquinaria y Equipo	0,00	32.400,00	32.400,00
Equipo de Oficina	4.063,13	3.843,14	-219,99
Equipos de Computación	15.694,58	23.208,83	7.514,25
Muebles y Enseres	18.319,75	17.798,47	-521,28
Vehículos	194.267,14	332.517,34	138.250,20
(-) Dep. Acumulada	<u>-97.677,16</u>	<u>-91.807,31</u>	<u>5.869,85</u>
Total de Activos Fijos	134.667,44	317.960,47	183.293,03

Nota 8.- Pagos Anticipados

Son activos corrientes por pagos anticipados de impuestos que se liquidarán con las respectivas declaraciones, se presenta el Impuesto Diferido por aplicación de NIIFs, éstos presentan sus cifras en balances como sigue

	Año 2011	Año 2012
Anticipo Proveedores	126.571,04	0,00
IVA Compras - Servicios	91.888,55	86.773,77
Impuesto a la Renta Retenido	64.535,15	75.261,39
Anticipo Impuesto a la Renta	79,10	0,00
Valores en Garantía	1.000,00	600,00
Impuesto Diferido por Cobrar	<u>0,00</u>	<u>2.157,65</u>
Total Pagos Anticipados	284.073,84	164.792,81